



ALQUIBER QUALITY, S.A.
Calle de Almendro, 6
28942 Fuenlabrada

Fuenlabrada, 21 de febrero de 2023

Alquiber Quality, S.A. (en adelante, "Alquiber", la "Sociedad" o "el Emisor"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en conocimiento del mercado la siguiente:

Otra Información Relevante

El Consejo de Administración de la Compañía, facultado por acuerdo de Junta General de Accionistas celebrada el 9 de junio de 2022, acordó, en reunión celebrada el pasado 15 de febrero de 2023, la adquisición de un máximo de 56.148 acciones de la Sociedad a través de un programa de recompra de acciones propias.

En virtud de dicho acuerdo se puso en marcha un programa de compra de acciones propias que finalizaría cuando se adquiriera el total de las acciones previstas. La Compañía ha comprado a mercado el lunes 20 de febrero la totalidad de las acciones previstas en el programa (56.148), a un precio medio por acción de 7,350000€.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores con cargo vigente.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional.

Atentamente,

Consejera Delegada de ALQUIBER QUALITY, S.A.
Marianela Acebes Moreno